

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes. 2 pesetas
 Fuera, trimestre. 6 ..
 PAGO ADELANTADO
 No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano



Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse
 al Director

FRANQUEO CONCERTADO

ESPAÑA AL PRESENTE

La fórmula evolucionista

En anterior artículo nos preguntábamos que ocurriría si las dos fuerzas extremas de España arrollasen al Estado mediador y entrasen en colisión. Para nosotros—ya lo decíamos—no ofrece duda quien será el triunfador a la larga, pero en tanto la pugna llegaba a su última fase hay que aceptar determinadas posibilidades.

No se trata de lanzar hipótesis porque sí. El momento es de lucha en España. No se hubiera producido en nuestro país el cambio de régimen, y España se vería igualmente preocupada, porque estamos en el mundo y el mundo entero se debate actualmente entre los más graves problemas, los cuales vienen a ser todos uno y lo mismo, tanto en un país como en otro.

En consecuencia, hay que despejar el espíritu y la imaginación, renunciar al papel de espectador y determinarse por un camino. La hora—lo comprendemos—es por eso amarga para el español acostumbrado a que no le perturben sus digestiones, él gusta de pasar la vida, un día y otro, año tras año, asomado al cristal de un café o de un casino, entre batir de fichas o chocar de carambolas.

La vida muelle parece haber llegado a un momento de quiebra, el aristócrata y el hombre de la calle se lanzan ya a la franca aventura, ha dejado el señorito millonario de correr liebres y juegas para conspirar para afrontar destierros y peligros, y han dejado el obrero y el campesino explotados su pasividad, su sometimiento de siglos, para jugar la vida en la lucha por otra más humana. Ni el pobre se resigna ya a su miseria—no es probable que se resigne ya en lo futuro, pues la gente le ha «abierto los ojos» como suele decirse—ni el privilegiado se resigna, naturalmente, a dejarse arrebatar sus privilegios.

Pongamos que triunfa en principio el privilegiado. Ya sabemos el nombre que tendrá un poder así: Dictadura. Y ahora en España, no una dictadura cualquiera—como la que ya tuvimos, verbigracia—sino una terrible dictadura, a vida o muerte. Las viejas fuerzas tradicionales luchando con el ímpetu y la desesperación del que se lo juega todo.

Si en España fuésemos, como en otros países, antiguos combatientes, a éstas fuerzas no les sería difícil tal vez imitar al fascismo y tremolarlo como bandera.

¿Qué pasaría en el bando opuesto? Es necio pensar que este iba a cruzarse de brazos. Hay que suponer que para dar la batalla se unirían desde el demócrata templado—el republicano de hoy—hasta el extremista más violento frente al enemigo común.

¿No lo estuvieron ya, en cierto modo, cuando se preparaba el golpe revolucionario contra la monarquía?

Y entonces se produciría la revolución en todas sus formas y consecuencias. Una revolución cuyo nombre—znarquista, comunista, anarcosindicalista—quizá sería lo de menos, porque no puede admitirse las traducciones al pie de la letra, ya que cada país, según el carácter de sus gentes y las condiciones de su suelo, hace siempre una revolución original por mucho que intente ajustarse a la falsilla de la experiencia ajena. Pero lo indudable es que esa revolución se produciría.

¿Actitud del español llamado neutro, del buen burgués que quiere por encima de todo su tranquilidad y su dinero?

No parece difícil la opción: dar paso a la fórmula evolucionista para que las conquistas de tipo social vayan realizándose dentro del orden y la disciplina. Claro que esto significa también perderlo todo en un mañana.

Pero hay un hombre de la calle que ve en esta fórmula de la evolución el peligro de que esas conquistas lleguen demasiado atenuadas o

se malogren por la contrarrevolución. De ahí la enemiga de una parte del proletariado español contra aquella otra, la socialista, que se ha puesto al servicio del Estado mediador para garantizar con su fuerza y su disciplina, por lo menos hasta el presente, una marcha continua y metódica, tras aquellas aspiraciones sociales, humanas, cuyo logro podrá ser más o menos tardío, más o menos imperfecto—lo perfecto no admite menos ni más—pero aspiraciones de las cuales nadie ni nada podrá apartar a los hombres que nutren la vida, es decir, cuantos producen con su trabajo.

Angel LAZARO
 (Prohibida la reproducción.)

Bibliotecas y Museos

La Biblioteca pública provincial situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo facilita cuantos datos sean necesarios.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Estreno "De muy buena familia"

«Caricatura de un hogar moderno» subtítulo el señor Suárez de Deza su comedia, estrenada anoche por la compañía Sánchez Nieto en el Teatro Principal.

La obra en sí no es una cosa que se salga de las normas tradicionales de la comedia. Hecha a base de tópicos, de situaciones ya vistas, con una técnica también demasiado vista, pero desarrollada con agilidad, con desenvoltura. Este es, acaso, su principal valor: la desenvoltura.

La compañía Sánchez Nieto realizó una de sus magníficas creaciones, siendo aplaudidísimos sus componentes.

El éxito de taquilla fué maravilloso. A las cinco de la tarde no quedaban ya localidades para la función vermouht.

Como antes repetimos, más que éxito de la obra lo ha sido de la compañía, que ha hecho de la comedia—pastiche, no caricatura—del señor Suárez de Deza una magnífica creación.

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

LA SESION NOCTURNA

Interviene el señor Galarza, pronunciando un razonado discurso en el que dice: «El Gobierno debe continuar tal como está constituido, porque no ha ocurrido nada que aconseje una rectificación»

Da comienzo a las doce menos veinte, presidiendo el señor Besteiro. Hay gran expectación aunque se da por descontada la posición firme del Gobierno.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas, Instrucción, Marina y Hacienda.

GALARZA, como presidente de la Federación de Izquierdas, contesta a la pregunta que formuló el ministro de Obras Públicas en la sesión de la tarde diciendo que nada nuevo ha ocurrido para que el Gobierno no continúe en la forma que está constituido; por esto considera innecesario el requerimiento que ha hecho a las minorías el ministro de Obras Públicas.

Hace un resumen de los debates y dice que los términos del mismo son estos:

—Lerroux ha hecho un discurso de ruda oposición al Gobierno, calificando su política de equivocada y atribuyendo errores a la participación de los socialistas.

El jefe del Gobierno ha calificado de beneficiosa esta intervención.

El ministro de Obras Públicas ha contestado en nombre de la minoría diciendo que los socialistas continúan en el Gobierno porque no hay posibilidad de unión entre los partidos republicanos y el señor Maura ha dicho que las responsabilidades son de los partidos republicanos de izquierda.

Y hay que preguntar—continúa diciendo el señor Galarza—de qué clase es esa responsabilidad? Porque es evidente que al formarse este Gobierno todos los partidos estimaron que los socialistas debían seguir formando parte de él, conformes con el criterio sustentado por el señor Azaña.

¿Qué hechos nuevos han ocurrido para que un Gobierno constituido en esta forma tenga que plantear una crisis cuyo resultado fuera la salida de los socialistas?

Estos no han modificado su actitud de colaboración y, por tanto, ese Gobierno, tal como está constituido, debe continuar realizando su obra, porque no ha ocurrido nada que aconseje una rectificación.

Es posible, además, que días después de aprobarse la Constitución, las diferencias que apartaban a los partidos republicanos fueran pequeñas; pero desde entonces, los partidos han seguido su trayectoria y esas diferencias ya no son pequeñas, no. Se han venido ahondando estos días. Esos grupos parlamentarios no gubernamentales ¿no han venido calificando estos días pasados a los partidos del Gobierno poco menos que de asesinos?

¿Es esa forma de cordialidad? Después del discurso del jefe de los radicales, ¿es que nosotros podemos colaborar con ellos?

Los socialistas han colaborado con nosotros con la mayor lealtad y ellos reconocen que en igual forma hemos procedido nosotros.

Si los demás grupos republicanos quieren cordialidad, que comiencen a expresarla con su conducta. (Protestas en los radicales.)

Y entonces—continúa diciendo—esa colaboración será posible cuando este Gobierno terminase su obra o, cuando quien puede hacerlo, la considere terminada, porque respetamos en todo momento las facultades presidenciales de resolver este conflicto.

El Gobierno propuso la celebración de elecciones en el mes de enero; las minorías han querido que fueran en Abril. Si hubieran creído que esas elecciones parciales habían de ser adversas al Gobierno no se hubieran retrasado. En abril se celebrarán y entonces la opinión se manifestará claramente. Por último para llegar a una coincidencia con los radicales no había que tener en cuenta la crisis del Gobierno, sino la coincidencia en la obra del Gobierno. (Grandes aplausos.)

MAURA cree que el señor Galarza no ha medido la consecuencias de sus palabras en estos momentos históricos que estamos viviendo. Está seguro que el jefe del Gobierno reconocerá que después de la intervención del ministro de Obras Públicas el Gobierno ha quedado muy debilitado.

Política y vida. Lo que ya es y lo que ansía ser, en palpitaciones de impaciencia. Y entre ambas, entrecruzándose, el mundo; con sus múltiples problemas—y su; universo.

Son los grandes temas metafísicos del ser y la vida; del individuo y el mundo; de la vida—en su raíz irracional—y la razón.

En este diálogo entre el hombre y el universo, que es la historia cabe subordinación. Según el elemento que predomine, según el personaje central del drama, actuarán los otros elementos. Entre ellos, la política.

Y tenemos la paradoja de que por ser la política nuncio de la historia, hay ocasiones en que lo es todo. Esto ocurre cuando la política parte de la vida misma, de una vida que no es aún real, pero que se encuentra en germen; cambio de un estilo de vivir por otro. Entonces, la política es algo unitario, totalizador, parejo a la religión, abarca todos los problemas humanos.

Como la religión, lo pide todo y lo ofrece todo. Como la religión, es profunda, moralmente revolucionaria y declaradamente intransigente.

Nosotros tenemos fe en una política que ame tanto la vida, que se encuentre con elasticidad bastante para correr tras ella, no para apresarla, si para que la unión perdure.

Así es la política, cuando parte de la vida. Más cuando el individuo da la tónica, tenemos, hemos tenido religión y políticas liberales. Pero en seguida surge la cuestión.

SENTIMIENTOS E IDEAS

La política en el presente

¿No son posibles política y religión, individuales, situadas fuera del liberalismo, absorventes, fanáticas? Si miramos a nuestro pasado español la respuesta es afirmativa. Si, son posibles individualismos fanáticos, hasta el punto de que, mirando nuestra realidad racial, nos cuesta trabajo comprender lo contrario.

Y es que toda posición llevada al límite se acetca a su contraria. Nuestro extremado individualismo nos ha llevado a cada uno a reconocer no más que a un individuo: el nuestro, rechazando toda diversidad.

Este problema de tolerancia en religión y política es, en realidad, sólo de amor; es saber que existe «lo otro»; amar lo contrario, que es lo humano. Pero nosotros, nuestra raza; al entregarse por entero a la religiosidad, con el soberbio afán—¿no es la soberbia otra de las características hispanas?—de ser como dioses, se hizo naturalmente fanática.

Y es que las mismas pasiones dependen de la posición en que uno se coloque ante la vida. Lo humano, siempre parcial, limitado, ha de amar a su contrario, que es su complemento.

MARIA ZAMBRANO

Al ex conde de Romanones se le expropiaron todas las tierras

En reunión celebrada por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, acordó expropiar todas las tierras propiedad del ex conde de Romanones, denegando, por consiguiente, el recurso que tenía presentado para que se le considerase exceptuado de la medida por sus servicios prestados a la Patria.

Al ex conde de Romanones se le expropiarán todas las fincas que posee, dada su calidad de grande de España, dejándole únicamente trescientas hectáreas.

No se han violado las cláusulas de los tratados

Viena.—El Gobierno austriaco ha entregado a los representantes franceses e ingleses la contestación al cuestionario relativo al tráfico de armas de Hirtemberg.

Según el sentido de dicha contestación, no se han violado las cláusulas de los tratados.

Petición de mano

Por don Francisco Prieto y su esposa y para su hijo don Tomás Prieto Melgar, agente de Policía, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Granados, hija del industrial de esta plaza, don Lorenzo Granados.

La boda se celebrará en la primera quincena de marzo.

Por adelantado, enviamos a sus familiares y especialmente a María y Tomás, nuestra más cordial enhorabuena.

Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario: es la única razón de nuestra existencia.

Guardia civil

En la Comandancia de la Guardia civil, de esta capital, se han recibido los partes correspondientes a las noticias que en otro lugar del periódico insertamos y en las que intervinieron los individuos pertenecientes a la benemerita.

Uno es el parte de Peleagonzalo y el otro es el de Fuentes de Ropel.

Reemplazo del Ejército

El alistamiento de mozos de los pueblos

Se hallan incluidos para el reemplazo del año actual, los mozos que a continuación se expresan, como comprendidos en el caso 5.º del artículo 96 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento del Ejército, de paradero ignorado, como igualmente el de sus padres, por lo cual, se les cita por medio del presente edicto para que comparezcan a los actos siguientes.

Rectificación del alistamiento el día 29 de enero, a las diez horas, cierre definitivo del mismo, el día 12 de febrero, a las diez horas; clasificación y declaración de soldados el día 19 de febrero, a las ocho horas, que tendrán lugar en las Salas Capitulares de los respectivos Ayuntamientos, advirtiéndoles a los interesados que si no comparecieron o alegaren causa legal que se lo impida, serán declarados prófugos y les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Tamame: Manuel Telmo Miguel Mata, hijo de Atilano y Matea; Saturnino Crespo Pérez, hijo de Angel y María.

Bermillo de Sayago: José Herrero Esteban, hijo de Joaquín y Josefa.

Cubo del Vino: Lorenzo Virgilio Lorenzo Escibano, hijo de Luis y Marcelina.

Fuentesecas: Pío Magar San Pedro, hijo de Santiago y Crisanta; Constancio Chillón Conde, hijo de José y Mariana.

Peleagonzalo: Fernando Martín Díaz hijo de Francisco y Juliana; Cosme Manso de la Iglesia, hijo de Diego y Avelina.

San Marcial: Fernando Rivera Palacios, hijo de Francisco y María.

Rosinos de la Requejada: Manuel Prada Centeno, hijo de Agustín y Vicenta.

Manganeses de la Lampreana: Manuel Aguado Temprano, hijo de Juliana.

El Perdigón: Joaquín Manzano Vaquero, hijo de Miguel y Angela; César Martín López, hijo de Nicomedes y Dolores; Blas Rubio González, hijo de Francisco y Faustina; Pancracio Vicente Hernández, hijo de Antonio e Isabel; Lorenzo Vidal Santos, hijo de Francisco y Ricarda.

Riego del Camino: Ramón Molina Jiménez, hijo de Benjamín y Perpétua.

Lubián: David Ballesteros González, hijo de Antonio y Ana.

Benavente: Dionisio Aguilar Mateos, hijo de Ignacio y Vicenta; Macario Alonso Pérez, hijo de padres desconocidos; Diego Antón Pascual, hijo de padres desconocidos; Juan Bautista Alonso, hijo de padres desconocidos; José Blanco Lobato, hijo de Nicanor y Florentina; Enrique Borja Barruel, hijo de Benigno y Pilar; Vicente Bueno Hermoso, hijo de padres desconocidos; Ventura Castro Peral, hijo de Antonio y Eugenia; Gregorio Díez Pérez, hijo de Gregorio y Gumersinda; Herminio Félix Blanco, hijo de Pedro y Demetria; Fulgencio García Alonso, hijo de padres desconocidos; Felipe Gutiérrez Casado, hijo de padres desconocidos; Francisco Gutiérrez Meneses, hijo de

DE LA PROVINCIA

De Ayóo de Vidriales

¡Ha muerto don Manuel Quiroga! Y al morir ha muerto el hombre bueno, el padre y esposo ejemplar, el modelo de caballeros honrados. Ha muerto el bueno, como aquí le llamábamos todos. No queda sustituto ni parecido en virtudes ciudadanas. El acompañamiento que tuvo a la última morada patentizó cuanto decimos y mucho más.

Al enviar nuestro sentido pésame a la familia del inolvidable finado, lo hacemos muy especial a nuestro querido amigo don Nicolás Quiroga, maestro entusiasta del régimen actual en Muelas de los Caballeros.

EL CORRESPONSAL

Desde Peleagonzalo

Matrimonio detenido

Cumpliendo las órdenes recibidas del juez de Instrucción del partido de Toro, la Guardia civil del puesto de Peleagonzalo detuvo al matrimonio compuesto por Ezequiel Salgado Calvo y Felicitas Calvo Muñoz, de 53 y 43 años respectivamente y ambos vecinos del citado pueblo, donde ejercen la profesión de la labranza.

El delito que el juez atribuye a los citados esposos es el supuesto de homicidio y aborto por imprudencia.

El matrimonio tenía una hija soltera de 21 años de edad, llamada Polonia la cual se hallaba embarazada. Hace algunos días la Polonia murió suponiéndose que por imprudencia sus padres la hicieron abortar, ocasionándole la muerte.

El matrimonio ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado que la tenía reclamada.

EL CORRESPONSAL

Desde Fuentes de Ropel

Denunciadas por hurto de leña

Manuel Fernández y Miguel Rodríguez Martínez, de 23 y 18 años respectivamente, han sido denunciados por la Guardia civil de este puesto de Fuentes de Ropel, por haber hurtado del monte próximo a esta localidad, llamado dehesa «Valdepuercas», dos cargas de leña, que transportaron a sus casas para calentarse este invierno.

La Guardia civil se incautó de la leña hurtada, instruyendo el atestado consiguiente ante la autoridad local.

EL CORRESPONSAL

Delegación de Hacienda en la provincia de Zamora

ANUNCIO

Zona recaudatoria vacante

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 28 del mes de enero último, se publica el anuncio para la provisión, por concurso de la Zona recaudatoria de Sequeros, provincia de Salamanca. La expresada Zona tiene asignado un premio de cobranza del 3'30 por 100 y la fianza que habrá de exigirse es de 61.264'33 pesetas para los funcionarios y de 122.528'66 pesetas para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en expresado anuncio y con sujeción a lo que preceptúa el artículo 28 del vigente Estatuto de Recaudación, de 18 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 22 del mes actual, en que expira el plazo.

Zamora 1.º de febrero de febrero de 1933.—El Delegado de Hacienda.—Moisés Fernández.

Hablando con la Comisión gestora del Ayuntamiento de Villarrín de Campos

Ayer cuando fuimos al Gobierno civil como de costumbre para recoger las notas informativas tuvimos ocasión de sostener una conversación con una de las comisiones que habían llegado a Zamora para visitar al gobernador. Esta era la Comisión gestora del Ayuntamiento de Villarrín de Campos, cuyos miembros don León de la Vega Rodríguez, presidente; el vocal contribuyente don Matías Alonso y el secretario de la Corporación municipal, don Antonio Ferrero, nos manifestaron lo siguiente:

Que venían a entrevistarse con el jefe de la oficina de Obras públicas para gestionar la reparación de la carretera que une Belver de los Montes y la estación La Tabla -- Villafañilla y cuya carretera atraviesa el pueblo de Villarrín.

Desde el kilómetro 24 hasta el 29— nos dijeron—la carretera no es tal, sino una serie ininterrumpida de baches, piedras sueltas, barrizales, etc.

Por ser una de las carreteras más transitadas por los vecinos de esta localidad, que unas veces con sus carros salen a buscar mercancías y abonos a la estación y otras van a acarrear piedra a las canteras situadas al lado de la carretera y denominadas las Peñas, hacen necesaria y urgente una reparación de esta vía de tránsito que tan precisa es para el movimiento y desarrollo de la economía del pueblo.

Los señores comisionados terminaron manifestándonos que habían solicitado la reparación de dichos kilómetros de la Dirección general de Obras Públicas.

Creemos que la jefatura de Obras Públicas local así como la Dirección General del mismo ramo, atenderán en cuanto sea posible, esta tan ineludible necesidad del pueblo de Villarrín de Campos.

Nombramiento de secretarios municipales

En cumplimiento de los que dispone el artículo 26 del reglamento de 23 de agosto 1924 y en virtud de los concursos últimamente anunciados, ha sido nombrados secretarios por los Ayuntamientos que a continuación se citan los siguientes individuos de esta provincia:

El Pego; don Alvaro Basallo Castañón; secretario de Nuño Moral (Cáceres). Vidayanes, don Angel Vaquero Ballesteros; secretario de Fuenteelcarnero.

Las próximas elecciones

Las juntas municipales del Censo electoral que a continuación se expresan, han hecho los señalamientos de los locales para cuantas elecciones se celebren durante el año de 1933.

Granja de Moreruella, sección única, local Escuela de niños.

Villardefallaves, sección única, local Escuela nacional.

Mayalde, sección única, local Escuela de niños. sito en la Plaza de la República.

Morales de Toro, sección única del distrito de la Plaza, local el tercer grado de la Escuela de niños.

Idem, sección número 1, titulada Pozo, del distrito del Fielato, local, el tercer grado de la Escuela de niñas.

Idem, sección número 2, titulada Corrico, distrito del Fielato, local planta baja de la Casa Consistorial (Escuela particular).

Presidentes y suplentes de Mesa

Villalobos.—Presidente don Francisco García Calderón y suplente don Nicasio Palméro Rojo.

Friera de Valverde.—Presidente don Lorenzo Alvarez Morán y suplente don Saturnino Martín Cid.

Villardefallaves.—Presidente don Victoriano Pérez García y suplente don Gaspar García Reinaldo.

Robleda, sección de Robleda.—Presidente don Santiago Lagarejos Rodríguez y suplente don Manuel García Junquera.

Idem, sección de Valparaíso.—Presidente don Tomás Torres San Pedro y suplente don Domingo Alonso Alonso.

Otero de Sanabria.—Presidente don Domingo Membibre Fernández y suplente don Domingo Cabezas Carbajo.

Argüeso.—Presidente don Angel Vaquero Rodríguez y suplente don Manuel García Moral.

Bermillo de Sayago.—Presidente don Ezequiel Eleno Alberca y suplente don Miguel Figal Fuentes.

San Vicente de la Cabeza, 1.ª sección.—Presidente don Antonio del Río y suplente don Dámaso Pérez Poyo.

Idem 2.ª sección.—Presidente don Victoriano Guillermo y suplente don Benito Blanco.

Cibanal.—Presidente don Julián Magarzo Zurdo y suplente don Jesús Alvarez Benítez.

Mayalde.—Presidente don Justiniano Rodríguez y suplente don José Mata Rodríguez.

NOTAS JUDICIALES

Durante unos días no se celebrará ningún juicio en esta Audiencia a causa de no haber Tribunal.

Se nos asegura por conducto particular que el día 12 de los corrientes llegarán a Zamora para tomar posesión de sus cargos, el nuevo presidente de esta Audiencia y el nuevo magistrado.

Movimiento obrero

Convocatoria de la sección de Banca y Escritorio

Mañana domingo a las diez y media de la mañana, celebrarán junta general los miembros que constituyen la Asociación de Banca y Escritorio.

El objeto de esta reunión es proceder a la renovación de cargos de la Directiva, revisión de cuentas y otros asuntos de orden interior de la sociedad.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

OPOSICIONES

PRÓXIMA CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE HACIENDA

Edad desde los dieciséis años
No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación por funcionarios del Cuerpo desde el día 1.º de Febrero

Informes: de tres a siete

DON CARLOS GALINDO

Oficial de primera clase, por oposición

Prolongación de la Avda. Requejo, 3, pral.

EL DIA DE AYER

Ya se acabó la niebla.
El tiempo ha estado ayer primaveral, con un sol magnífico, espléndido. La población zamorana se ha desesperado de todos los días en que ha tenido que estar en la camilla del brasero. Por todas las carreteras se encontraban después de comer, paseantes. A gozar de las delicias de un aire puro. De unas horas de campo.

Hasta la clericalla más beocia, ha sentido la nostalgia de airearse. Abandonando los templos para gozar los placeres de la madre naturaleza.

En el teatro Principal puso en escena, la compañía de Sánchez-Nieto, la almirada comedia de Suárez de Deza «Mi distinguida familia», (caricatura de un hogar moderno) como pomposamente la titula su autor, el vacío señor Suárez de Deza.

El señor gobernador ha hecho declaraciones de interés, relacionadas con el monte de Carbajales, los alborotadores en los espectáculos públicos y la crisis obrera en Villalpando.

El alcalde de la ciudad no ha tenido en estos días ni la noticia más mínima. De todas las maneras, seguiremos visitando el Ayuntamiento.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 713,5 milímetros.
Temperatura mínima: 0,3 grados.

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

Confío en que en fecha próxima puedan empezarse las obras de canalización del río Valderaduey.

El señor Montañez Santaella, gobernador civil de la provincia, nos recibió ayer tarde en su despacho. En cuanto entramos le lanzamos la pregunta:

—¿Cómo va el conflicto de los obreros de Villalpando?

Espera y siéntese, me ha dicho. No tenga prisa. Tenemos que hablar.

Y ha comenzado:

—En Villalpando se ha agotado la reserva económica del Ayuntamiento y por tal motivo han quedado paralizadas todas las obras municipales que se estaban ejecutando. El paro obrero se ha agudizado en ascensión alarmante. He intentado evitarlo en lo que pueda y para tal objeto he cursado las oportunas instrucciones al alcalde de la localidad.

—¿En qué consisten sus medidas?

—Tengo muy en cuenta la época de heladas en la región, pero creo que éstas se han atenuado bastante. El tiempo no es ya tan crudo como hace unos días. Pueden empezar en breve las labores de barbechera y el laboreo en las viñas.

Por otra parte—continúa el señor Montañez—el señor presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial se halla tan interesado como las demás personalidades y la autoridad, en resolver estos conflictos. Conversando conmigo me manifestó que el camino vecinal de Villalpando a Quintanilla del Monte puede empezarse por los respectivos Ayuntamientos, ya que la Diputación tiene ultimados todos los trámites sobre esta cuestión.

«El paro obrero en Villalpando quedará pronto solucionado. En fecha próxima pueden empezarse las obras de canalización del río Valderaduey.»

El representante del Gobierno siguió diciéndonos que en Villalpando había algunos elementos excitados, cuyos

Temperatura del aire a la sombra: 22 grados.

Tensión del vapor: 4,2 grados.
Humedad relativa: 90 por 100.

Dirección del viento: Nordeste, 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.
Cielo: Nuboso.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 713,9 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 14,6 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 14 grados.

Tensión del vapor: 6,75
Humedad relativa: 57 por 100.

Dirección del viento: Oeste, 1 ventolina.

Cantidad de lluvias: 00.
Cielo: Nuboso.

Movimiento de población

Nacimientos

David Alvarez Martin.

Defunciones

Luisa Calleja Ramos, de un año.
Antonio Lobos Cabezas, de cuarenta y cinco años.

Matrimonios

Angel Pérez Serrano, con Jesusa Parriego Lamas.

Manuel Vaquero Bartolomé, con María de la Consolación Prada Mansilla.

El señor gobernador ha hecho declaraciones de interés, relacionadas con el monte de Carbajales, los alborotadores en los espectáculos públicos y la crisis obrera en Villalpando.

El alcalde de la ciudad no ha tenido en estos días ni la noticia más mínima. De todas las maneras, seguiremos visitando el Ayuntamiento.

El señor Montañez Santaella, gobernador civil de la provincia, nos recibió ayer tarde en su despacho. En cuanto entramos le lanzamos la pregunta:

—¿Cómo va el conflicto de los obreros de Villalpando?

Espera y siéntese, me ha dicho. No tenga prisa. Tenemos que hablar.

Y ha comenzado:

—En Villalpando se ha agotado la reserva económica del Ayuntamiento y por tal motivo han quedado paralizadas todas las obras municipales que se estaban ejecutando. El paro obrero se ha agudizado en ascensión alarmante. He intentado evitarlo en lo que pueda y para tal objeto he cursado las oportunas instrucciones al alcalde de la localidad.

—¿En qué consisten sus medidas?

—Tengo muy en cuenta la época de heladas en la región, pero creo que éstas se han atenuado bastante. El tiempo no es ya tan crudo como hace unos días. Pueden empezar en breve las labores de barbechera y el laboreo en las viñas.

Por otra parte—continúa el señor Montañez—el señor presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial se halla tan interesado como las demás personalidades y la autoridad, en resolver estos conflictos. Conversando conmigo me manifestó que el camino vecinal de Villalpando a Quintanilla del Monte puede empezarse por los respectivos Ayuntamientos, ya que la Diputación tiene ultimados todos los trámites sobre esta cuestión.

«El paro obrero en Villalpando quedará pronto solucionado. En fecha próxima pueden empezarse las obras de canalización del río Valderaduey.»

El representante del Gobierno siguió diciéndonos que en Villalpando había algunos elementos excitados, cuyos

El señor Montañez Santaella, gobernador civil de la provincia, nos recibió ayer tarde en su despacho. En cuanto entramos le lanzamos la pregunta:

—¿Cómo va el conflicto de los obreros de Villalpando?

Espera y siéntese, me ha dicho. No tenga prisa. Tenemos que hablar.

Y ha comenzado:

—En Villalpando se ha agotado la reserva económica del Ayuntamiento y por tal motivo han quedado paralizadas todas las obras municipales que se estaban ejecutando. El paro obrero se ha agudizado en ascensión alarmante. He intentado evitarlo en lo que pueda y para tal objeto he cursado las oportunas instrucciones al alcalde de la localidad.

—¿En qué consisten sus medidas?

—Tengo muy en cuenta la época de heladas en la región, pero creo que éstas se han atenuado bastante. El tiempo no es ya tan crudo como hace unos días. Pueden empezar en breve las labores de barbechera y el laboreo en las viñas.

Por otra parte—continúa el señor Montañez—el señor presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial se halla tan interesado como las demás personalidades y la autoridad, en resolver estos conflictos. Conversando conmigo me manifestó que el camino vecinal de Villalpando a Quintanilla del Monte puede empezarse por los respectivos Ayuntamientos, ya que la Diputación tiene ultimados todos los trámites sobre esta cuestión.

«El paro obrero en Villalpando quedará pronto solucionado. En fecha próxima pueden empezarse las obras de canalización del río Valderaduey.»

El representante del Gobierno siguió diciéndonos que en Villalpando había algunos elementos excitados, cuyos

Los alborotadores en los espectáculos públicos

Siguió diciéndonos la primera autoridad civil de la provincia que ya se había enterado del alboroto que varios jóvenes promovieron en el Teatro Principal, durante la segunda función de «Los caballeros».

—No estoy dispuesto a consentir que un grupo cualquiera interrumpa bruscamente cualquier espectáculo público o profiera ofensas a los agentes de mi autoridad. Ya he dado las órdenes oportunas a los agentes de vigilancia para que en lo sucesivo, cuando ocurran casos de esta naturaleza, bien sea en los teatros, bien sea en los cafés, bares y otros lugares de esparcimiento y recreo, pongan a mi disposición a los contraventores de las ordenanzas. Estoy dispuesto a suprimir el Juzgado en lo que se refiere a las personas que con su conducta irreflexiva e impetuosa, turban la tranquilidad de los pacíficos ciudadanos.

—Impondré las sanciones—terminó diciendo—que crea pertinentes, según los casos, pues no estoy dispuesto a consentir que se tome los lugares públicos como un feudo propiedad exclusiva de cuatro o cinco perturbadores del orden.

Notas de enseñanza

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza

Sesión del día 1.º de febrero.

En la sesión de este día, el Consejo Provincial ha tomado entre otros los siguientes acuerdos:

A propuesta del señor presidente se acordó conceder al secretario del Consejo un voto de gracias por los trabajos llevados a efecto para la formación de la Estadística escolar.

Se acordó no tomar en consideración una instancia de los maestros aprobados en los últimos Cursos solicitando su colocación interina con preferencia a los demás aspirantes, en tanto haya pendientes de colocación los comprendidos en las listas publicadas, en virtud de Concursos anteriores. Que para lo sucesivo se declare a los solicitantes que su situación esta reconocida como preterito.

Caricera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal

Hoy a las 7 y a las 10:30

Éxito clamoroso Despedida
Compañía de Comedia

SANCHEZ-NIETO

Temporada cumbre popular

Hoy sábado. Despedida

Programa dedicado a Zamora Estreno del gran éxito de Honorio Maura

El balcón de la felicidad

El clamoroso éxito del Teatro Fontalba de Madrid, estrenado en diciembre último. 100 representaciones ovacionadas.

Butaca 1,50

Mañana domingo

Estreno. Gran super «Metro» 1933

SUSAN LENOX

La última y mejor creación de GRETA GARBO

Mañana domingo

Nuevo Teatro

Emoción «Fox» 1933

CONGORILA

Explicada hablada en español
Sensacionales aventuras de Africa en sus selvas

Se despacha hoy en Contaduría de 5 a 10 para los dos Teatros

ferente para el orden de colocación de las listas que se formulen.

Se concede licencia de enfermedad por treinta días, a reserva de comparetar la documentación que le falta a don Pedro Cano, maestro de Santibañez de Vidriales.

Se interese al Consejo local de Samir de los Caños propuesta de vocales para cubrir las vacantes existentes.

Se aprueba transferencia solicitada por la maestra de Quintanilla de Orz.

Que pase a informe de la Inspección escrito del Consejo local de Almeida sobre el horario escolar.

Se abra información pública sobre las bases que como anteproyecto de la constitución de una entidad de protección escolar ha formulado la inspección a base de la federación de las asociaciones de Amigos de la Escuela y Consejos escolares que existan o se creen en lo sucesivo.

Se aprueba el expediente de autorización de los Colegios privados de San José, de Zamora; Santa Teresa, de Benavente; María Inmaculada de San Miguel del Valle; Santísimo Cristo de Villarrín de Campos; el dirigido por doña Joaquina Calamita y el de doña Teodora Marcos de Zamora; y el dirigido por doña María de la Asunción Francia, de Villanueva del Campo.

Notas de Hacienda

Jurado de estimación de la Renta

En cumplimiento de lo que preceptúa la ley de 20 de diciembre de 1932, ha quedado constituido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el Jurado de estimación de la contribución general sobre la renta, en la siguiente forma:

Presidente: don Celestino de la Hoz.
Vicepresidente: don Estanislao Barjacoba.

Vocales: don José Oregón, por la Banca, don Angel Martínez Rueda, por la Cámara de Comercio, don Antonio Román, y don Antonio Tomé, como mayores contribuyentes.

Don Alejandro López Berraco, don Claudio Rodríguez y don Arturo Chamorro, funcionarios públicos.

Ascensos

En la combinación de ascensos del Cuerpo general de Hacienda, figuran con efectividad desde 1.º de enero del año actual, los siguientes funcionarios de esta Delegación:

A jefe de Negociado de segunda clase: don Cipriano San José María.

A jefe de Negociado de tercera: don Francisco Aguirre Juliá.

A oficiales primeros: don Mariano Agromayor, don Camilo Agromayor, don Arsenio Illán, don Joaquín García, don Ignacio Aroca y don Carlos Galindo.

A oficiales segundos: don Luis Gallegos y don Anselmo Ballesteros.

A oficial tercero: don Julio Cotrina.

A auxiliares terceros: don Alfonso María de Carlos, don Agustín Gallego, don José Fernández Panero, y doña Josefa Reija.

Reciban todos nuestra felicitación.

Visita de estudios

Los alumnos del segundo año del grado profesional del Magisterio visitaron en la tarde de ayer, acompañados de su profesora, el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

Los alumnos tuvieron frases de elogio para el edificio, que es uno de los mejores de España.

Los catedráticos del Instituto, de turno en la permanencia, acompañaron a los visitantes mostrándoles todas las dependencias y haciendo resaltar que las aulas de clase están construidas con arreglo a las normas que preconizan la higiene y la pedagogía.

Los alumnos normalistas han salido complacidos de esta visita.

EL INCIDENTE DIARIO

Benjamín que es el discóbolo se finge perito agrónomo

Ayer este mal sujeto del que solo se sabe que responde al eufónico nombre de Benjamín y que tiene una barba tan poblada como las provincias vascongadas, cometió la reproble avilantez de disfrazarse de perito agrónomo y penetrar en una finca, procediendo como si se tratara del caballo de Atila.

No se ha podido averiguar qué clase de relación podrá existir entre la fiesta de Valcabado y este morboso deseo que le asaltó a nuestro Benjamín de quedar los sembrados igual que si hubiera pasado por ellos una apisonadora.

Lo cierto es que ayer, de regreso de la fiesta de Valcabado, el hombre sintió una repugnancia invencible a circular por la carretera, y sin duda por hacer algo opuesto a su costumbre, se lanzó a través de las tierras, hasta que un guarda le invitó a que abandonara tan muelle alfombra.

Benjamín se encrespó como si le hubieran pisado un poker y le dijo al guarda algo así como que no le daba la gana, y que aunque su estulticia no lo comprendiera, estaba haciendo unas complicadas operaciones de medida y croquización.

Esto de la croquización no le resultó bien al celoso defensor del agró quien sin gran esfuerzo cogió los 58 kilogramos de Benjamín y los transportó a la carretera.

Ante estas razones, el experto aplazó sus esporádicas aficiones para mejor ocasión y continuó su camino entreteniéndose en describir más curvas que un ferrocarril estratégico.

Porque lo que ocurrirá es que el ciudadano se había alegrado un poquito en la fiesta de Valcabado y traía el cerebro como un reloj de pared. Menos mal que en su camino encontró ese oasis que es la fuente de la Alberca, donde suponemos acabaría en agua la fiesta que comenzó con vino.

Un escándalo en el Teatro

Cuando la Compañía de Comedias Sánchez-Nieto representaba en la función de las diez de la noche, la comedia de Quintero y Guillén «Los Caballeros», un grupo de mozalbetes que se hallaba en las localidades altas del Teatro, exteriorizó en forma ruidosa una protesta.

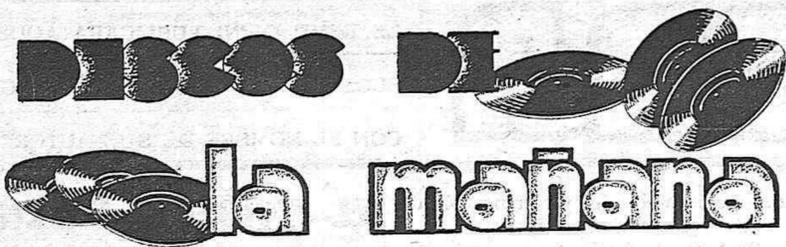
Los guardias de Seguridad, se servicio en el local, llamaron la atención a los jóvenes para que cesaran en sus manifestaciones de hostilidad. Lejos de hacerles caso siguieron pronunciando palabras cada vez más altas.

Entonces la pareja de guardias, compeñada por Gregorio Turiel Hernández, número 2, e Isidro Arroyo Segurado, número 21, subió hasta la localidad donde se hallaba el grupo de alborotadores. En cuanto vieron llegar a los guardias los protestatarios se callaron, menos el joven Inocencio Gutiérrez Rivera, el cual profirió la palabra *peleles*, no se sabe si dirigida a sus compañeros o a los guardias.

La pareja sacó a Inocencio del Teatro, conduciéndole a la Comisaría de Vigilancia, donde prestó declaración.

Inocencio dijo ser natural de Arcenillas de 20 años de edad, soltero y de oficio ebanista. Actualmente se halla domiciliado en esta capital en la calle de las Cortinas de San Miguel, número 1.

Los guardias de Seguridad han presentado en la Comisaría de Vigilancia la oportuna denuncia por insulto y ofensas, ya que estiman que la palabra *pelele*, pronunciada por Inocencio, iba dirigida a ellos.



Muchas veces nos hemos preguntado:
 ¿Por qué los obispos declararon consustancial el altar y el trono?
 Profundo misterio. Pero ya empezamos a comprender.
 Un decreto publicado hace unos días en la «Gaceta» nos ha dado la clave. La República suprime el privilegio que disfrutaban los automóviles dedicados al servicio particular de los obispos españoles: desde ahora tendrán que pagar matrícula, como cualquier vulgar camión.
 ¿Se explica claramente por qué dicen que la República persigue a la Iglesia? Un diezmo más que desaparece.

«La Nación» dice que Hitler, como Mussolini «sale de la entraña fecunda del pueblo».
 Ya pueden figurarse ustedes lo que le tiene que suceder a un pueblo para que de sus «entrañas fecundas» nazcan esos fenómenos.

Último párrafo de un editorial político de «La Nación», el organillo viudo de la Dictadura:
 «Lo que hace falta es que el señor Lerroux no defraude una vez más al país»
 ¿Al país, o a «La Nación»?

Nos dicen que al señor Cid no le cabe en la cabeza la Ley de las Congregaciones religiosas.
 Hombre, sí, es algo extensa, pero eso de que no le quepa, francamente, no lo creemos.

Muchas veces nos hemos preguntado:

—¿Por qué los obispos declararon consustancial el altar y el trono?
 Profundo misterio. Pero ya empezamos a comprender.
 Un decreto publicado hace unos días en la «Gaceta» nos ha dado la clave. La República suprime el privilegio que disfrutaban los automóviles dedicados al servicio particular de los obispos españoles: desde ahora tendrán que pagar matrícula como cualquier vulgar camión.
 ¿Se explica claramente por qué dicen que la República persigue a la Iglesia? Un diezmo más que desaparece.

«La Nación» dice que Hitler, como Mussolini, «sale de la entraña fecunda del pueblo».
 Ya pueden figurarse ustedes lo que le tiene que suceder a un pueblo para que de sus «entrañas fecundas» nazcan esos fenómenos.

Dice «El Debate» que Gil Robles ha sido acogido con entusiasmo en todos los pueblos de Alicante.
 ¿Qué dirán a esto los camareros de Elche y los vecinos de Pego?

En Orihuela habló Gil Robles y Lucía (éste es masculino, como podrá apreciarse en el relato que de su discurso hace «El Debate»):
 Dijo Lucía: «He visto caer bombas de dinamita a mis pies y he vivido los días en que en Valencia no podíamos ir por la calle si no era con el revólver en la mano. ¿Qué miedo me pueden a mi infundir esas cosas?»
 Claro... claro... A usted no porque habrá estado al servicio de Martínez Anido, pero pregúntele a su amigo borbónico a ver que le contesta.

beza en actitud triunfante es Ruggirello, el profesor Tasani dirá que realizó un potente esfuerzo de vitalidad animal, para aniquilar al vasco. De todas las maneras resulta un equilibrio en la cuerda floja de lo desconocido.
 Por eso nosotros no nos atrevemos a vaticinar hasta no saber el resultado de la pelea.
 Como a aquel paleta que le preguntaban si llovería, contestamos: agua en mano, lluvia.

VINO CLARETE SUPERIOR
 Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telegráficas

Los periódicos madrileños enjuician la jornada parlamentaria de ayer

DE MADRID

Los comentarios de la prensa madrileña a los debates del Congreso

«Ahor» dice que los radicales han escogido mal terreno para plantear el combate

El diario madrileño de la mañana «Ahor» dice que el gran debate en el que iba a enjuiciarse clara y definitivamente la política general seguida por el Gobierno durante toda la etapa desde que se implantó la República, y que tan vivo interés había despertado en todo el país, se ha ido restringiendo poco a poco en proporciones hasta convertirse en una interpelación sobre algo tan limitado como los episodios de Casas Viejas.

En su afán opositorista—dice el editorial—el partido radical ha escogido mal terreno para plantear el combate. Al sumarse, en sus ataques, a los diputados extremistas, los radicales han caído en los más graves errores que puede cometer un partido que aspira a recoger y llevar las riendas del Gobierno. Debiera darse cuenta por los graves momentos por que ha pasado el país. Debe también reflexionar de que si tuviera que emplear la fuerza ante un movimiento sedicioso como el de enero último, procedería poco más o menos como se ha visto obligado a proceder el Gobierno actual.

Lo que dice «A B C»

El diario derechista «A B C» estima que el Gobierno quiso eludir la discusión concreta sobre el asunto de Casas Viejas, para que este punto de tan enorme importancia quedara englobado en el debate general.

Lerroux—sigue diciendo—se ha negado a desarrollar una táctica confusionalista, poniendo las cosas sobre su verdadero lugar. No puede negarse que la jornada de ayer ha sido mala para el Gobierno.

En otro suelto afirma el mismo diario, que de lo que se trata por parte de este Gobierno, es de formar una amplia concentración de todos los partidos republicanos, para encargarse de la dirección del país bajo la presidencia del exministro, señor Pedregal. Esta posible situación—sigue afirmando—

no encontraría resistencia alguna por parte de los socialistas y además tendría también la adhesión de todos los grupos republicanos, entre ellos, como es natural, el de Acción Republicana. Ese Gobierno obtendría un decreto de disolución administrado por un hombre tan austero como lo es el señor Pedregal y que no tiene ningún partido.

«El Debate» dice que el Gobierno vive en una crisis peligrosa

«El Debate» dice que el Gobierno vive en una crisis pelgrosísima, que esa crisis se llama quiebra de la unidad de espíritu del Gobierno y que la acusa la reciente campaña contra el ministro de Instrucción, que apenas conjurada, resurge en otro ataque del actual jefe de la minoría de Acción Republicana contra el mismo ministro.

La disciplina ministerial—continúa diciendo «El Debate»—se ha manifestado en el salón de sesiones como un acto de autoridad sobre el Gobierno, pues al discutirse el dictamen de las Congregaciones religiosas dos diputados han dicho que no es la Comisión la que ha de sujetarse al Gobierno sino que es éste quien debe aceptar el criterio de la Comisión. Esto es la escisión que se manifiesta, además de en el presidente de la Cámara y en otros socialistas, en individualidades prestigiosas como Unamuno, Ortega y Gasset y Sánchez Román. Tal es en el Gobierno la actual situación.

Comentando el debate de la segunda sesión de las Cortes dice el mismo diario que Azaña tuvo que sujetarse al designio y plan que le impuso el señor Lerroux.

«El Sol» censura la conducta desafiada de Lerroux

«El Sol» dice, comentando la jornada parlamentaria de la segunda sesión de las Cortes, que la conducta lógica de Lerroux hubiera sido no defender al Gobierno, pero tampoco dar a entender que el principio de autoridad no se mantiene azuzando a las fuerzas extremas contra el Poder. Y que tampoco ha estado oportuno el señor Lerroux al sentar la tesis de que en las imputaciones sin pruebas es el acusado quien debe probar su falsedad.

Así—sigue diciendo el editorial de «El Sol»—hemos visto a la minoría radical con su jefe a la cabeza plantear

un debate y al llegar el momento de la votación parlamentar con los defensores incondicionales de la F. A. I. para formar el frente único contra el Gobierno.

Dice el mismo diario que Lerroux ha estado un mes anunciando la crisis y dirigiendo reproches al Gobierno y a Azaña y extendiéndole partida de defunción, y llegada la hora de la verdad se ha puesto el abrigo y el sombrero y se ha marchado, defraudando una vez más a las Cortes y al país. Azaña en su magnífico discurso, lleno de una franca energía y eficacia, invitó a los adversarios a decir cuanto tuvieran por conveniente, pero quien iba a derribar al Gobierno escuchó como quien oye llover. Si llega a hablar Lerroux se reforzará aún más la actual formación ministerial. Quizá por esto decidió no darnos la satisfacción de oírle.

En el ministerio de Estado

El subsecretario de Estado señor Gómez Ocerín, recibió ayer en su despacho oficial de dicho departamento, a los ministros de Noruega y Bolivia y al cónsul general de la Habana, don Teodomiro Aguilar.

El señor Gómez Ocerín conversó extensamente con ellos acerca de diversos asuntos relacionados con sus respectivos países.

Lerroux conversa con los periodistas.

Al llegar al Congreso el señor Lerroux fué rodeado por numerosos amigos y periodistas.

Al preguntársele sobre su estado de salud, contestó que por ahora se encontraba perfectamente bien, pero que cuando se nubla el día también se le nubla la cabeza, y que por tal motivo se había traído una cuartilla con un guión por, si al hacer uso de la palabra, le fallaba la memoria.

Un periodista le preguntó si se había referido a Pedregal al decir lo de que el cazador se come la perdiz sin tirar ni un cartucho.

—Yo no me refería a nadie—contestó el señor Lerroux—; únicamente hablaba de una posible solución que hubiera de haberse planteado la crisis. Lo que desde luego sí me interesa hacer constar es que nosotros no luchamos por el huevo, sino por el fuero.

En estos momentos sonaron los timbres y el señor Lerroux, mientras pasaba al salón de sesiones, manifestaba a los periodistas que le rodeaban que no sabía lo largo que pudiera resultar el discurso, porque a lo mejor se enredaban las cosas y resultaba más largo de lo que él pensaba.



Breve comentario a un machi de boxeo

Antes, en los deportes no opinaban más que los críticos, es decir las personas especializadas en cada aspecto, fútbol, boxeo, carreras, natación, etc.
 Casi siempre se equivocaban los técnicos en la materia. Después de efectuarse un encuentro o una pelea, recurrían al consabido tópico de que si este jugador estaba de esta forma o de la otra, si antes de actuar le había ocurrido algo. En general, tenían que ejecutar una serie de equilibrios para no perder su autoridad de opinión.

No querían acertar por que sí, sino sujetándose a ciertas formulas matemáticas, especie de tabla o cuadro en la que se iban cantando los resultados con muchas horas de antelación.

Hasta la quirosografía, esa ciencia de las rayas de las manos, sirve para adivinar el resultado de un combate de boxeo. Así lo asegura seriamente el grave profesor Tasani.

El ilustre quirógrafo—vaya palabra—ante el combate entre Paulino Uzcudun y Ruggirello, hace muchos equilibrios para quedar a bien con los boxeadores.

Si vence Paulino dirá que tiene que vencer porque tiene una «forma» más deportiva que su contrincante. Si por el contrario quien queda solo en la pista, levantando las manos unidas a la ca-



RADIOS

Hay muchos...
 Buenos, pocos...

Delegación y ventas:
Bazar J.
 Santa Clara, número 6
 Ventas a plazos

SEPA DISTINGUIR
 Y ADQUIERA UN

PHILIPS

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
 Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

ANUNCIO

Vendo o cambio un coche «Citroën», cuatro puertas, en buen uso.
 Para informes: Garage de Argujillo.

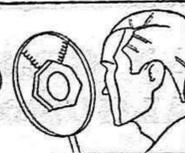
Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

ALREDEDOR DEL MUNDO



En el Consejo se estudió la construcción del aeropuerto de Sevilla

DE MADRID

El Consejo de ministros de ayer

A las once y media de la mañana de ayer se reunió en el Palacio de Buenavista el Consejo. A dicha reunión faltaron por hallarse enfermos, los señores Carner, Domingo y Casares. También estuvo ausente el ministro de Estado señor Zulueta.

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos abandonó a las doce de la mañana a sus compañeros de reunión para acompañar al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, a la inauguración de una exposición de grabadores checoslovacos.

A las tres de la tarde terminó el Consejo abandonando los ministros restantes el palacio de Buenavista.

Habla el ministro de Marina

El ministro de Marina señor Giral fue rodeado por los periodistas que le interrogaron acerca de lo tratado en el Consejo. El señor Giral les manifestó que no había nada ofensiva porque el Consejo no había sido tal Consejo a causa de haber faltado nada menos que cinco ministros. Así es que la reunión —dijo— no ha sido sino una reunión de amigos en la que solamente se han cambiado íntimas impresiones sobre diversos asuntos habiéndose hablado de todo, pero la conversación ha sido nada más puramente amistosa.

Albornoz tampoco dice nada

Seguidamente salió el ministro de Justicia, quien fue igualmente rodeado por los informadores de la Prensa, que le interrogaron sobre los asuntos más importantes discutidos en el Consejo. Pero el ministro de Marina, coincidió en las declaraciones dadas por el señor Giral, diciendo que la reunión había sido un simple cambio de impresiones en las que se habían rozado diversas cuestiones políticas, principalmente parlamentarias.

Prieto habla de la estación aérea de Sevilla

El ministro de Obras Públicas, dió en cambio algunas noticias de lo más importante discutido en el Consejo. Al abandonar el palacio de Buenavista, fué como sus anteriores compañeros, atajado por los reporteros a quienes dijo:

En el Consejo se ha estudiado el convenio establecido entre el Ayuntamiento de Sevilla y la casa alemana constructora de dirigibles, «Zeppelin», para la creación de la estación de amarre del dirigible que haga el servicio aéreo de América.

Se ha acordado—continuó diciendo el señor Prieto—que el citado convenio pase al Estado. El Consejo ha designado una comisión integrada por el director de aeronáutica civil, por el director de lo contencioso y por el comisario del puerto de Sevilla que se encargará de la edacción del proyecto definitivo para facilitar la realización de las obras. Los gastos correrán a cargo del presupuesto de la Junta de Obras del puerto de Sevilla. Yo procuraré suplementar a la Junta con las cantidades necesarias a esas atenciones.

También he expuesto a mis compañeros del Consejo—termina diciendo el señor Prieto—el estado de las obras que se están efectuando en Madrid, para la prolongación del paseo de la Castellana. Dentro de pocos días quedarán establecidos los turnos de obreros que trabajarán también durante la noche y puedo asegurarles a ustedes que la inauguración del nuevo trozo podrá verificarse en la fecha del 14 de abril próximo. Están ya igualmente terminados los estudios técnicos para que se comience a contruir la estación subterránea de enlace ferroviario y probablemente, no tardando mucho, saldrá a subasta la construcción de unos tramos para remediar la crisis obrera. Todo esto es lo que tenía que decirles a ustedes.

Por enfermedad de algunos ministros quedó suspendido el Consejo de ayer

Por enfermedad de los ministros de Hacienda, señor Carner; el de Agricultura, señor Domingo, y el de Gobernación, señor Casares; como así mismo por encontrarse ausente de Madrid el ministro de Estado, don Luis de Zulueta, ha quedado suspendido el Consejo de Ministros que debía de celebrarse ayer en el palacio nacional.

Carner mejorado de su dolencia

El ministro de Hacienda está bastante mejorado de su dolencia habiendo abandonado el lecho durante unas horas.

Los facultativos calculan que hasta mediados de la próxima semana no podrá reanudar su vida ordinaria y continuar su trabajo en el ministerio.

Durante estos días no han dejado de desfilarse por el domicilio del señor Carner numerosos amigos y correligionarios para interesarse por su salud.

Reunión de la minoría radical socialista

En la mañana de ayer se reunieron en el Congreso los miembros que componen la minoría radical socialista.

Los reunidos se limitaron a cambiar impresiones sobre el proyecto de Congregaciones religiosas en espera de que el señor Albornoz informe sobre el citado proyecto.

Uzcedun se interesa por la salud del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga continúa encamado, pero con menos fiebre que el día anterior.

En el ministerio estuvo a interesarse por la salud del señor Casares, el célebre boseador vasco, Paulino Uzcedun, siendo éste recibido deferentemente por el secretario particular del ministro.

Reunión de la minoría socialista

Ayer por la mañana, se reunieron en el palacio del Congreso, los miembros que componen la minoría socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco.

Primeramente se tomó el acuerdo de aceptar por unanimidad la resolución de la Comisión de Instrucción, relativa al proyecto de ley sobre el Cuerpo de Aparejadores. También se acordó unánimemente eliminar de la minoría a don Juan Canales por la actitud de indisciplina que ha observado dentro del partido.

Esta última resolución será comunicada a la Ejecutiva del partido.

Por último se tomó el acuerdo de reorganizar la oficina parlamentaria, nombrando una comisión a tal efecto. Se encomendó a la Directiva la resolución de algunas gestiones relacionadas con las propuestas de los diputados.

La minoría convocará una nueva reunión para dedicarla al examen de la Ley de Congregaciones religiosas. En esta próxima reunión, el representante del partido en la comisión informará a la minoría.

Vivo interés por escuchar el discurso del señor Lerroux.

En la tarde de ayer, como en la del día anterior, en los pasillos del Congreso había gran animación. Las tribunas estaban completamente abarrotadas desde mucho antes de comenzar la sesión. El interés despertado por conocer el discurso de Lerroux era enorme.

DUBLIN.—Un tren correo de la línea Dublin-Belfast ha descarrilado esta mañana en el territorio del Estado libre.

El accidente ha sido originado por un acto de sabotaje, pues un rail había sido quitado.

Han resultado dos muertos y diez heridos.

BELGRADO.—Las razones del confinamiento en Tschinitcho impuesto al jefe croata señor Matchek, han sido la famosa petición del federalismo y el haber concedido a la Prensa extranjera una entrevista «ilícita».

Por otra parte, se sabe que en Usieck ha comenzado la vista del proceso seguido contra el ex coronel del Ejército austriaco señor Velchpegitch, quien se halló también mezclado, hace dos años, en el proceso seguido contra el doctor Matchek ante el Tribunal de defensa del Estado, acusado de atentado.

El coronel Velchpegitch comparece ahora acusado de atentado utilizando bombas.

PARIS.—El duque de Guisa, pretendiente al trono de Francia, ha dirigido a los franceses un mensaje, en el cual denuncia el exceso de necesidades de dinero del Estado y sus concesiones con respecto a los países extranjeros, que—dice—le llevarán a sacrificar a los agricultores, industriales y comerciantes franceses y a experimentar vergonzosas limitaciones en la defensa del país.

Afirma después que para suprimir el reinado de los partidos se impone el de la monarquía, y que es preciso escoger entre la autoridad y las libertades de la monarquía o la opresión de la anarquía socialista.

TOKIO.—A pesar de las reticencias de los centros oficiales, de fuente autorizada se dice que en las instrucciones enviadas a la Delegación nipona en Ginebra se le encarga haga todos los esfuerzos posibles para llegar a una conciliación, aunque manteniendo una actitud firme. La Delegación debe insistir especialmente en la modificación del párrafo noveno, que contiene una exposición de motivos sobre la fundación del Manchukuo.

GINEBRA.—La Delegación japonesa ha recibido las últimas instrucciones de su Gobierno, que constituyen las proposiciones tope de conciliación del Japón en el asunto del conflicto chino-japonés.

El Gobierno de Tokio comunica en esas instrucciones que no debe discutirse más el asunto del reconocimiento del nuevo Estado manchú, y por lo tanto, se modifique en su favor la exposición de motivos de aplicación del párrafo cuarto del artículo 12 del Pacto.

La Delegación japonesa considera que se trata de un último esfuerzo de conciliación por parte de su Gobierno, quien de aplicarse el párrafo cuarto de dicho artículo habría entonces de decidir su actitud.

LONDRES.—Esta mañana se reunió el Gobierno británico, creyéndose que ha tratado de la cuestión de Irlanda.

Parece que el Gobierno ha examinado también el informe Salter, que versa sobre ferrocarriles y carreteras.

BUCAREST.—La sesión celebrada hoy por la Cámara ha sido muy agitada.

Se produjeron numerosos incidentes entre las fracciones de la oposición extrema derecha y el grupo campesino que preside el doctor Lupus.

El tumulto creció, y cuando iba a degenerar en riña, se suspendió la sesión,

aplazándose los debates hasta el viernes.

BRUSELAS.—En la Cámara de Diputados se ha celebrado una sesión que ha sido muy agitada. Se discutió el proyecto relativo a la prohibición de venta en los cuarteles del periódico «Le Peuple», de matiz socialista, que ha sido acusado por el ministro del Interior de ejercer propaganda antimilitarista.

La sesión terminó después de haber sido rechazada por 95 votos contra 75 una moción que había sido presentada por los socialistas.

Estos han tratado de demostrar que el proyecto es anticonstitucional, y han hecho protestas de su patriotismo.

Por otra parte, el periódico «Le Soir» desmiente los rumores que han circulado, según los cuales el Gobierno trataba de concertar un acuerdo para comunicar a las potencias extranjeras informes sobre los extranjeros residentes en Bélgica.

LAHORE.—En un templo donde se habían refugiado cuatro bandidos ha estallado una bomba.

Ha resultado muerto uno de los bandidos, que desde hace mucho tiempo era buscado por la Policía como autor de varios asesinatos.

PARIS.—En la Universidad de la Sorborna, organizada por la propagación de las lenguas extranjeras en Francia, ha dado hoy una conferencia sobre el tema «El teatro contemporáneo español» don Rafael Reyes, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Asistieron numerosas personalidades francesas y españolas.

El conferenciante fué muy aplaudido.

VIENA.—El Gobierno austriaco ha hecho entrega hoy a los representantes de Francia e Inglaterra de su contestación al cuestionario relativo al tráfico de armas en Hirtemberg.

El sentido general de esa contestación es que no se ha hecho nada que sea contrario a los tratados en dicho asunto.

OSLO.—Durante los debates que han seguido al discurso del Trono, el señor Mowinckel, ex-primer ministro y jefe del partido radical, ha hecho algunas proposiciones que a su juicio, pudieran considerarse de paz para la colaboración entre los diferentes partidos. Figura entre esas proposiciones el establecimiento de impuestos especiales directos e indirectos para ser dedicados a trabajos públicos con el fin de combatir el paro forzoso.

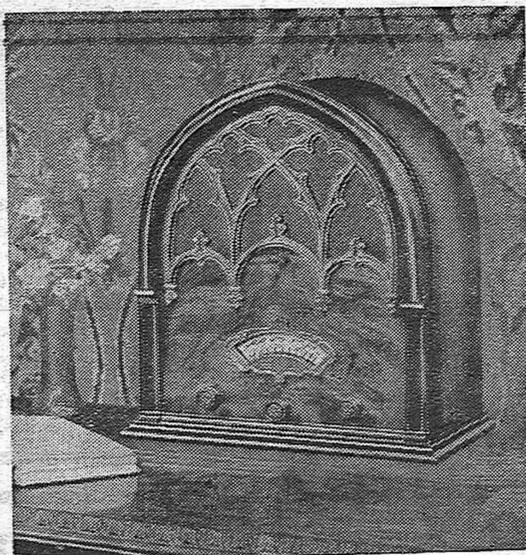
Otra de las medidas propuestas consiste en la modificación o supresión de la tasa sobre la cifra de negocios.

El primer ministro contestó diciendo que el voto de estas proposiciones implicaría la dimisión del Gobierno.

El señor Mowinckel declaró entonces que se había limitado a expresar cual era el plan de los radicales; pero que de ninguna manera tenía el propósito de derribar al Gobierno.

La mayoría de los periódicos de la noche expresaban la opinión de que se producirá la crisis ministerial, si no a consecuencia de los actuales debates, por lo menos en un porvenir bastante inmediato, y que el actual Gobierno será remplazado por otro radical.

LONDRES.—El «Daily Herald» dice que las organizaciones laboristas inglesas han organizado para el próximo domingo una manifestación de protesta contra la política económica del Gobierno, a la que se han adherido numerosas organizaciones laboristas alemanas.



Echophone (La audición sin ruidos)

PRESENTA LOS NUEVOS MODELOS AMERICANOS 1933 DE 4, 6, 8 Y 12 VÁLVULAS DESDE

460 pesetas

CONSULTE NUESTRO SISTEMA DE VENTAS

Exclusivista: JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ. Santa Clara, 69. TELÉF. 29 ZAMORA

LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

Concursos de LA MAÑANA

CONCURSO DE FUTBOL

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

la mañana
N.º 9 | Cupón
para el concurso de futbol
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíese
2 de estos cupones 2

CHOCOLATES
SAN JOSE
PUENTICA, 2. ZAMORA

VOTO POR EL RELATO FIRMADO
LA MAÑANA
FEBRERO

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 5 de febrero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Valencia - Betis.....	
Athletic - Santander.....	
Donostia - Madrid.....	
Español - Arenas.....	
Alavés - Barcelona.....	
Sevilla - Castellón.....	
Murcia - Sporting.....	
Athletic de M. - Irún.....	
Oviedo - Coruña.....	
Celta - Osasuna.....	

Reglas Núm. 9

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acertare se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Nombre y apellidos

Dirección

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Lea usted LA MAÑANA

Concurso
La gracia de algunos
- ANUNCIO -
CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos
Recórtese con el anuncio adjunto
(véanse las bases)

Viuda de Ciriaco del Río
Sta. Clara, 27 **RADIO MARELLI ZAMORA**
LO MEJOR EN RADIO
¡RADIO-ESCUCHAS!
Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. - Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. - Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.
Taller de composturas garantizadas

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. - ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

José A. Crespo Garrote
Especialista en **Enfermedades de la infancia**
MEDICINA GENERAL. RAYOS X
Consulta de 11 a 2
PLAZA DE SAN GIL, NÚM. 9

Relojería Madrileña
Joyería y Óptica * Urbano Guerrero
Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos
Casa central: Santa Clara, 18
Sucursal: San Torcuato, 54

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"
Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"
Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"
Vida-Seguros Mixtos y Vida entera

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.	Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »	Ojen superior 2'00 ptas. litro
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » »	Moscatel 2'00 » »
Pulpo superior 2'50 » »	Cofiac «Espagne» 4'00 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »	Vermouth Rofinos 1'25 »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas	Regalo el cupón Peninsular.

Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klgms. 8'60, de 1 klgmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klgms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Phillips" Metal y "Osram"
De 25 wátios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: **Alfonso Ramírez,** (2-1) **Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA**

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

TRIBUNA LIBRE

Contestando a don José María Gabriel Peñalosa

Un sayagués que no ha salido de Sayago y que ha puesto y pone al servicio de sus hermanos lo poco de su valer, en la tranquilidad del pueblo donde vive, y cuando ya parecía todo tranquilo esperando la resolución del problema de asentamiento de campesinos, del Instituto de la Reforma Agraria; se vió sorprendido por un artículo firmado por don José María Gabriel Peñalosa (abogado del Ilustre Colegio de Zamora) en los periódicos diarios LA MAÑANA y el «Heraldo de Zamora»; contestando por lo que se ve a dicho señor a «Pedro Crespo», que en «La Voz del Trabajo» publicó un artículo referente a esta cuestión.

Heme aquí, que el señor Peñalosa, no se conforma con contestar a «Pedro Crespo», sino que con un desconocimiento de causa formidable, vierte frases contra mi honor; por lo que exijo de dicho señor una rectificación en un todo de lo que a mi se refiere, que de no ser hecha me obligará a tomar las medidas oportunas para que las leyes me devuelvan lo que este señor ha pretendido manchar.

Hagamos historia de los hechos, para que la opinión pueda juzgar y cada una quede en el terreno que le corresponde:

En el pueblo de Tamame de Sayago, donde presto servicios como secretario del Ayuntamiento, existe una heredad de 494 hectáreas, que ha venido explotándose por régimen de arrendamiento durante 92 años, como puede justificarse con escritura que obra en la Secretaría.

Con alguna posterioridad a la implantación del régimen republicano, esta heredad que pertenecía a los señores marqueses de Villanueva de Perales, herederos del marqués de Tolosa, pasó a ser propiedad de don Epifanio Fernández; a este señor nadie le discutió su legítimo derecho como dueño de la heredad, y en su consecuencia las obligaciones adquiridas con los anteriores propietarios pasaron a éste. Por lo tanto el pago de la renta estipulada en el contrato, al llegar su vencimiento,

fué satisfecha el día 13 de septiembre, del pasado año, en el domicilio que fijó de antemano don Epifanio Fernández, que fué el despacho del Procurador de los Tribunales don José María Calonge, carta de pago de la expresada renta obra en poder de uno de los arrendatarios don Angel Sastre Fadón, vecino de este pueblo.

Con los comprobantes expuestos queda probada la falsedad de lo que dice el señor Peñalosa en uno de sus párrafos de «que (los colonos) no han pagado al legítimo propietario don Epifanio Fernández», y claro está, cómo va el

señor Peñalosa, como Abogado y en representación del dueño de la heredad a desahuciar a estas honradas gentes por falta de pago? No sé si el comprendido ha sido el señor Abogado, o que éste, haciendo uso indebido de su título quiso amedrentar con el menbrete, a aquellas sencillas gentes, para privarlas de su derecho; lo cual hizo por dos cartas conminatorias con el desahucio, que estaban fechadas con posterioridad al 13 de septiembre fecha en que se hizo el pago del arrendamiento. Entremos en lo que más me afecta. Dice, repetido señor. «el Secretario del

Ayuntamiento de Tamame de Sayago, pretendió hacer un negocio», «se comprometía a hacer que las fincas de don Epifanio Fernández fueran compradas por el pueblo de Tamame, siempre que el propietario diese al señor Secretario una prima de CINCO mil pesetas, a lo que el señor Fernández rotundamente se negó».

Como se verá, la afirmación de este señor, es absolutamente gratuita e injuriosa, puesto que no se funda en ningún escrito o conversación en el que hubiera hecho yo, tan absurda como infamante proposición. Por consiguien-

te emplazo al señor Gabriel a que la desmienta categóricamente. De no hacerlo así, me obligará a entablar la oportuna querrela, a fin de que la Justicia se encargue de dejar en su punto mi honradez; pisoteada por un señor, que no siente escrúpulos al mezclar su nombre en un asunto a todas luces sucio como es el de la expresada heredad y del señor Fernández (de quien no queremos hablar, en este asunto de compra-venta de fincas). He informado de los antecedentes del señor Peñalosa, creo también que la opinión, habrá sabido juzgar ese escrito como de quien viene.

Y a propósito de todo esto; daré cuenta, para que se enteren estos señores del estado legal en que el asunto de tan debatida heredad se encuentra:

Por el pueblo de Tamame en masa, se confió la representación a dos convecinos y al que esto escribe, y bajo la dirección de don Joaquín M.ª Muñoz, que tanto se ha desvelado por los intereses de este pueblo, al que representa en la capital, fuimos a Madrid, donde presentamos instancia debidamente formulada y fundada en derecho, de que la heredad en cuestión fuese sometida al régimen de asentamientos campesinos, mediante indemnización si en justicia correspondía (creo que no) al propietario actual.

La instancia presentada sigue su curso legal. Los informes que se nos dieron son halagüeños. Toda nuestra actuación en Madrid fué apoyada por nuestros diputados señores Galarza y Salvadores. Por de pronto sabemos que al actual propietario no le ampara derecho alguno para desahuciar a sus colonos como hubiera sido su deseo. Y en cuanto a otros derechos, el lo sabrá mejor que nadie, por los pasos que está dando, que de nada le han de valer.

Señor Peñalosa, dé traslado de estas noticias a su cliente don Epifanio y tenga la seguridad de que es el primer servicio que le presta a dicho señor puesto que en los anteriores me parece que ha fracasado usted en sus maniobras que ahora exigen una inmediata reparación.

EMILIO HERNANDEZ MOLINERO
Secretario del Ayuntamiento de Tamame de Sayago
Tamame 2 de febrero de 1933.

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACIÓN			DIRECCIÓN		
SECCIÓN 1.ª Suscripciones	SECCIÓN 2.ª Publicidad	SECCIÓN 3.ª Imprenta	SECCIÓN 1.ª Corresponsales	SECCIÓN 2.ª Concursos	SECCIÓN 3.ª Tribuna libre y colaboración
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.	Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles y sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.	Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsalía—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.	Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, calle de San Andrés, 15, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

LA ADMINISTRACIÓN HA QUEDADO INSTALADA EN EL CENTRO DE ZAMORA, EN SAN ANDRÉS, 15. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR LOS SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPROA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 13,44.
Llega a Medina a las 15,51
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 20,10
Llega a Medina a las 22,52
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 9,38.
Llega a Medina a las 13,25.
Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 14.
Llega a Zamora a las 16,11.
TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,20.
Llega a Zamora a las 9.
TREN MERCANCIAS
Sale de Medina a las 17.
Llega a Zamora a las 20,51.
Línea del Oeste
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,24.
Llega a Salamanca a las 13,14.
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 16,24.
Llega a Salamanca a las 18,51.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 2,56.
Llega a Salamanca a las 4,57.
Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Salamanca a las 10,14.

Llega a Zamora a las 12,41.
TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,14.
Llega a Zamora a las 23,58.
TREN LIGERO
Sale de Salamanca a las 14,35.
Llega a Zamora a las 16,22.
Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 13,11.
Llega a Astorga a las 18,9.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 0,8.
Llega a Astorga a las 3,21.
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 16,36.
Llega a Astorga a las 19,41.
Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Astorga a las 8,7.
Llega a Zamora a las 11,20.
TREN CORREO
Sale de Astorga a las 12,10.
Llega a Zamora a las 16,4.
TREN MIXTO
Sale de Astorga a las 23,33.
Llega a Zamora a las 2,88.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, **LLEGADA A ZAMORA** a las diecinueve.
DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.
Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciséis. **LLEGADA A ZAMORA** a las diecisiete cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A CARBAJALES
(Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carvajales a las diecinueve treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carvajales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. **LLEGADA A ZAMORA** a las ocho treinta.
DE ZAMORA A FUENTESAUCA
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis y llega a Fuentesauca a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentesauca y Fuentesauca.
SALIDA DE FUENTESAUCA a las siete. **LLEGA A ZAMORA** a las nueve treinta.
DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las dieciséis.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.
SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. **LLEGA A ZAMORA** a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.
DE ZAMORA A ALCANICES
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciséis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cereza, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALIDA DE ALCANICES a las siete cuarenta y cinco. **LLEGA A ZAMORA** a las nueve cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A FERMOSELLE
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciséis y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Berrillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALIDA DE FERMOSELLE a las siete. **LLEGA A ZAMORA** a las nueve treinta.
Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.
DE ZAMORA A ARGUJILLO
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciséis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho. **LLEGA A ZAMORA** a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciséis y llega a Villalpando a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valdeaduey, Villárdiga y Villalpando.
SALIDA DE VILLALPANDO a las ocho. **LLEGA A ZAMORA** a las diez.
DE ZAMORA A LEDESMA
(Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALIDA DE LEDESMA a las seis. **LLEGA A ZAMORA** a las ocho treinta.
DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciséis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.
SALIDA DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. **LLEGA A ZAMORA** a las nueve treinta.
DE ZAMORA A ALMEIDA
(Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.
Salida de Zamora a las dieciséis y llega a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.
Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

LA SESION DE AYER EN EL PARLAMENTO

En el curso del debate político se afirma la posición del Gobierno.—En un discurso de escaso ambiente el señor Lerroux anuncia que caso de no producirse la crisis, la minoría radical se opondrá a la labor de las Cortes.—El señor Azaña, dice: «El Gobierno se siente más fuerte que nunca».—Brillante intervención de don Indalecio Prieto

A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso presidiendo el señor Besteiro.

En los escaños y tribunas se nota extraordinaria animación; en los alrededores del Congreso se advierte también gran expectación.

Abierta la sesión se concede la palabra al señor Lerroux, que comienza diciendo:

—Este es el primer discurso de oposición que pronuncio en la Cámara; deseo que aunque tarde mis enemigos reconozcan cuáles son los móviles que me inspiran. A mí me ha sucedido despertar la animadversión en muchos miembros del partido socialista, en el que tengo también muchos amigos. No se interpreten mis palabras como un desconocimiento de los buenos servicios que el socialismo ha prestado al régimen. Creo que los servicios los prestan no sólo desde el banco azul sino desde la oposición. Me interesa hacer constar cómo se desarrolló la crisis en diciembre de 1931. Entonces el Consejo de Ministros acordó que no se trataba de una crisis de fórmula, sino de fondo, pensando que había llegado el momento en que debía regir los destinos del país un Gobierno netamente republicano. En el caso de que se aceptara la colaboración de los socialistas, se había acordado que este partido no se encargaría de aquellas carteras que se consideraban fundamentales en relación con su significación.

Se ofreció el Poder al señor Azaña; éste no solo conservó los ministros socialistas en el Gobierno sino que mejoró la situación que tenían en el anterior, designándole las carteras más esenciales y más en relación con las doctrinas socialistas. Frente a esto yo afirmé que debía continuar el mismo Gobierno sin que ello supusiera animadversión contra ningún miembro socialista.

Desde muy joven, porque me han atacado en infinitas campañas, nunca me he apasionado contra quienes me difamaban.

Pensé que en aquella ocasión un Gobierno en que no prevaleciesen los republicanos históricos podría traer consecuencias graves a la República; en el supuesto de que esta actitud fuera equivocada la pagué con el abandono de

la representación que tenía en el Gobierno.

Manifiesta que lo ha pregonado siempre porque le interesaba mucho, alentar la formación de los partidos republicanos de distintos matices que pudieran recoger el Gobierno; he tenido que pasar por la despopularización después de haber llegado a una situación cumbre donde me habían llevado inmerecidamente los que pensaban que podía ser una solución a determinados conflictos de la vida nacional.

Yo pensaba que el Gobierno tenía que cumplir ciertas condiciones para consolidar el régimen y desarrollar los principios constitucionales y constituir un partido que sirviera de valladar a los ataques contra el régimen. Nada de esto se ha hecho.

No se ha podido contener siquiera el movimiento anarquista de las masas; los republicanos históricos tenemos un concepto de la revolución bien distinta de la que se realiza.

En las conspiraciones contra la monarquía los republicanos nos esforzábamos en adoptar todas las precauciones imaginables para evitar que el cambio de instituciones se realizara con el aparato del terror. Así se realizó tranquilamente el cambio de régimen ofreciendo un ejemplo admirable al país. Se desbordó el entusiasmo del pueblo y nadie hizo distinción entre los republicanos de antes y los de después.

Las instituciones todas y especialmente el Ejército acataron el régimen con un alto dolor patriótico. Después un desgraciado suceso despertó la alarma en los sentimientos del país; en ningún lado la Iglesia reaccionó de tal modo como la de España sin la menor protesta contra el nuevo régimen. (Rumores)

Había entonces un Gobierno que tenía prestigio y fuerza moral; después, abiertas las Cortes, tenía una mayoría de tal naturaleza que no la ha tenido ningún otro Gobierno.

Nos encontramos al cabo de catorce meses, en una situación derrochable; yo sé que se me tachará de derrotista. Pero quiero que en estos tiempos en que se nombran tantas Comisiones se nombre una más para decir al Gobierno qué es lo que tiene que hacer para gobernar al país.

Puede decirse que la política del Gobierno ha fracasado rotundamente; esto no supone una afrenta para el Gobierno, sobre todo cuando hay que lesionar unos intereses con otros. No es eso lo que censuro, sino la falta de medida, de oportunidad y cordialidad. Hay que hacer como los cirujanos, que no sólo emplean métodos energéticos en las operaciones, sino también los métodos persuasivos para someter a ella al enfermo.

Habla a continuación del paro obrero, diciendo que es un fenómeno mundial, aunque según el orador, en España se ha producido con un ritmo algo acelerado.

A continuación se ocupa de la legislación, denunciando su matiz socialista, y dice que el Gobierno no puede mostrarse satisfecho de la situación del país.

Censura al Gobierno de espíritu de intransigencia y entre otras medidas adoptadas por el Poder, se ocupa extensamente de la suspensión de los periódicos que como consecuencia de los sucesos de agosto, produciéndose extensos rumores en toda la Cámara.

Trata después los sucesos producidos en Castilblanco y Casas Viejas condenando las medidas adoptadas por las autoridades.

Refiriéndose a las medidas adoptadas por el Gobierno, hace algunas consideraciones que la Cámara acoge con señales de descontento.

Alude a los discursos del señor Azaña en Santander y Valladolid, y dice que la Federación de Izquierdas suponía unas mermas para quien tiene poder de disolver las Cortes.

—Los socialistas—dice—están afeccionados al Poder como con tornillos; el Gobierno ha declarado que es preciso

reformular la ley del Jurado y tomar una serie de medidas coercitivas.

A continuación, el señor Lerroux pide al Gobierno que acuda al presidente de la República planteando la dimisión, y se funda para ello en la labor parlamentaria a desarrollar, lamentándose de que al proyecto de ley del Tribunal de Garantías se haya antepuesto el de Congregaciones religiosas, que, en su opinión, tiene menor importancia.

Pide al señor Azaña que levante su corazón por encima de los intereses de partido y le haga la justicia de pensar que no habla por ambiciones de Poder, sino mirando por los altos intereses nacionales.

Anuncia al Gobierno que en caso de no producirse la crisis, la minoría radical se opondrá por todos los procedimientos legales a la labor de las Cortes. (Grandes rumores. Los radicales aplauden.)

Se suspende la sesión durante diez minutos y al comenzar de nuevo interviene

EL JEFE DEL GOBIERNO. Me congratulo—comienza diciendo—de que haya hablado tan claro el señor Lerroux, que es donde debe hablarse. El horizonte se esclarece: Lerroux dice que o el Gobierno se va, o se hará imposible el funcionamiento del régimen parlamentario. La situación es que los ministros tienen una mayoría en las Cortes, pero un grupo parlamentario cree que no la tiene en la opinión del país. El problema estriba en saber si esto es cierto o no es cierto.

A continuación el jefe del Gobierno, en un magnífico discurso, subrayado por las mayorías gubernamentales, a las que se suman en muchos momentos otros sectores de la Cámara, justifica la colaboración de los socialistas, explicando detalladamente lo que ocurrió en la última crisis cuando salieron los radicales del Gobierno. Como entonces—afirma—, la colaboración socialista es también indispensable ahora. Se dice que el Gobierno está fracasado, muerto, pero yo creo que sólo lo está en la imaginación de sus adversarios.

Lo ocurrido es que en las Cortes los partidos se presentaron unidos para aprobar la Constitución, pero una vez aprobada, los partidos se disolvieron. Esto mismo ha ocurrido en el país, pero no debe confundirse esto con el desafecto a la República.

Ha hablado el señor Lerroux—continúa diciendo—del paro obrero, aumentado según él en el último período, cosa que no es cierta. El paro es endémico en el agro español; lo que pasa es que antes, los obreros andaluces y extremeños se resignaban a morir de hambre y ahora no quieren morir.

Niega el fracaso del Gobierno en el aspecto social, rechazando que se haya legislado solamente en favor del Partido Socialista. También niega que estén frente a frente dos organizaciones obreras igualmente respetables.

BOTELLA Y ORTEGA Y GASSET interrumpen.

EL JEFE DEL GOBIERNO continúa su discurso. Dice que las organizaciones que se distinguen por los atentados sociales no son respetables como las que están dentro de la ley. La legislación social se ha hecho para todos los obreros, pero como hay organizaciones que no quieren someterse a ella, el Gobierno no puede considerarlas iguales a las otras, aunque estas hayan recibido por descendencia un trato de favor, en detrimento de los obreros que luchan dentro de la legalidad. Eso no es hacer política socialista.

En el terreno político ha dicho el señor Lerroux que fuimos duros con la Prensa de derechas. Es posible, pero el Gobierno es el llamado a defender la República gravemente atacada por ellos. Es hora de gobernar en el Parlamento y sin camarillas. (Grandes aplausos.)

Los socialistas en el Gobierno—dice—

pueden desarrollar y de hecho han desarrollado una política nacional; es precisa la colaboración del proletariado.

Habla a continuación de los ataques que se han dirigido a los socialistas y afirma que en igual forma se ha atacado a la República, en la que ellos colaboraron.

Se lamenta de la posición en que se ha colocado el señor Lerroux, aunque no le sorprende.

—Si el señor Lerroux dice que nosotros estamos divorciados de la opinión, yo digo que el que en efecto lo está es el señor Lerroux. (Aplausos.)

Este asunto, dice el orador sólo puede resolverse en el sufragio; ahí están las urnas para determinarlo y no hay más que hablar. (Protestas en los radicales.)

El Decreto de Guerra a que ha hecho alusión Lerroux no tiene intenciones militaristas ni antimilitaristas; se ha hecho un acto de pura justicia republicana, y la revisión de los ascensos por méritos de guerra ha sacrificado los intereses de muchos amigos de los miembros del Gobierno.

Refiriéndose después al proyecto de Congregaciones religiosas, dice que el Gobierno no tiene que fijar otro criterio que el expuesto por el ministro de Justicia.

—Digo que nunca como hoy se ha sentido el Gobierno más fuerte; debo advertir a Lerroux que con la posición obstruccionista en que se coloda, lo único que conseguirá es que se pierda un poco de tiempo aguantando la discusión de cosas sin importancia.

El Gobierno está decidido a mantenerse en sus posiciones; no podemos abandonar nuestra línea de conducta porque un partido esté cansado de permanecer en la oposición.

—El sufragio dirá quién tiene razón. (Grandes aplausos.)

EL MINISTRO DE OBAAS PUBLICAS.—Manifiesta que no habla en nombre de los ministros socialistas sino como un miembro de su minoría, ya que los ministros se sienten representados en las palabras que ha pronunciado el jefe del Gobierno.

—Somos los mismos hombres socialistas que estamos hoy en el Gobierno, los que estábamos cuando Lerroux formó parte del mismo.

Se lamenta de las acusaciones que se han formulado contra el Gobierno a partir del movimiento último. Hace historia del mismo anunciando que éste movimiento se había preparado para coincidir con la huelga de ferrocarriles ante la cual yo—dice—me encontré en la paradoja de oponerme por sentimiento del deber y de alentarla por afinidad con quienes pretendían provocarla.

Respecto a la aceptación de carteras, agrega, es cosa que vamos a resolver ahora mismo. Los ministros socialistas aceptamos los puestos que nos dió el comité revolucionario y después el que nos dió el Gobierno Azaña. Seguimos teniendo la convicción de que cumplimos con nuestro deber permaneciendo en el Gobierno pero estamos dispuestos a retirarnos en este mismo momento si vosotros los republicanos conseguís uniros para formar un gobierno de coalición. Aquí están los partidos republicanos diversos; pues yo conmino a sus representantes a que digan ahora mismo si están dispuestos a formar esa coalición que se pretende. (Grandes aplausos en la mayoría y conservadores del grupo de Maura.)

Los socialistas prometen, si llega esta unión, no hacer al Gobierno que se forme una oposición, sino facilitar la labor desde el banco de la oposición y entonces conseguiremos que se gobierne más en socialistas.

Mientras eso no se haga y el presidente del Consejo de ministros no considere que este Gobierno ha terminado, nosotros seguiremos aquí por lealtad al compromiso adquirido. Cuando se forme ese Gobierno nosotros nos marcharemos con la sola condición de que sea respetada la voluntad legislativa de esta Cámara, y bajaremos al banco

de la oposición para hacerla moderada en la seguridad de que nos darán mucho más que ahora. Cuando estén los socialistas en la oposición, tendrán sobre todo el cuidado de no admitir cargos de delegados en el Gobierno donde no colaboren, por decoro político. (Grandes aplausos.)

LERROUX rectifica; dice que lo único que debe manifestar es que la oposición de la minoría radical no afectará a la ley de Congregaciones religiosas. Con referencia a los cargos de delegados, el Gobierno tiene a su disposición lo que concedió a su minoría.

Termina suplicando a la mesa, que vea si es posible continuar el debate en la próxima semana, por lo avanzado de la hora.

EL JEFE DEL GOBIERNO manifiesta que está a la disposición de la Cámara.

MAURA opina que debe continuar cuanto antes, entendiéndose que no puede terminar así.

EL PRESIDENTE en vista de las manifestaciones de los diputados, pregunta a la Cámara si debe celebrarse sesión nocturna.

GALARZA, por la Federación de Izquierdas, se muestra partidario de que continúe el debate en sesión nocturna.

MAURA, dice, que por consideración a Lerroux, debía aplazarse para mañana (hoy).

EL JEFE DEL GOBIERNO dice, que si es posible, sería preferible que el debate continuara por la noche.

EL PRESIDENTE somete la cuestión a votación y se acuerda que continúe el debate, celebrándose para ello una sesión a las once de la noche.

Se levanta la sesión.

Combate de boxeo

Madrid.—Con una expectación enorme, se ha celebrado el combate de boxeo entre los pesos completos, Uzcudun y Ruggirello, acudiendo gran cantidad de público.

El combate ha resultado muy interesante, habiéndose adjudicado la victoria el pugil vasco, que derrotó por puntos a su rival.

Muy en breve instalaremos en un sitio céntrico de nuestra ciudad un buzón para facilidad de nuestros lectores, quienes podrán depositar en él cuantas quejas, ruegos, avisos, noticias o reclamaciones sean precisas. Queremos que nuestro diario, en su noble afán de servir al público, que tan buena acogida nos dispensa, llegue a la perfección y no regatearemos esfuerzo alguno para conseguirlo

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

Imp. Editorial LA MANANA

Delegación de Hacienda de Zamora SUBASTA

El lunes, seis de los corrientes, a las doce horas y en el Salón de Juntas de esta Delegación de Hacienda, se verificará la venta en pública subasta, de los siguientes lotes de ganado vacuno, procedentes de aprehensión, por fuerza de Carabineros de esta provincia, con arreglo a las siguientes condiciones:

Lote núm. 1.—Una vaca cerrada, color castaño oscuro, tasada en 292 pesetas.

Lote núm. 2.—Una vaca cerrada, color castaño, tasada en 200 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación.

El adquirente quedará obligado al pago del impuesto de Derechos reales y reintegro del acta de subasta.

La vaca del primer lote, ha sido objeto de nueva tasación, rebajándola en el 20 por 100, por haberse declarado desierta la subasta de la misma, anunciada para el día primero de febrero.

El ganado puede verse en los corrales, propiedad de don Manuel Rodríguez, en el barrio de Pinilla de esta ciudad.—Zamora 1.º de febrero de 1933 El Oficial-Vista.—Luis Cortés.—V.º B.º El Delegado de Hacienda.—Fernández.